



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DE CONCEJO DEL 25 DE JUNIO DE 2021
PRESIDIDA POR EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN MIGUEL
JUAN JOSE GUEVARA BONILLA
ACTA N°012 - 2021

Se sesión Ordinaria Virtual de Concejo, siendo las nueve horas del día viernes 25 de junio del año dos mil veintiuno, bajo la Presidencia del Alcalde, **Juan José Guevara Bonilla**, se reunió el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de San Miguel, para celebrar la sesión ordinaria virtual convocada para la fecha.

En la citada sesión asistieron los señores regidores: Eduardo Javier Bless Cabrejas, César Santa Cruz Julca, Eva Amelia Roca Rodríguez, Juana Melania Márquez Peirano de Elías, Lisanee Alexandra Paniccia Nuñuvero, Marcos Enrique Cabrera Porras, Ethel Luciana Salas Castillo, Flora María Geldres Montoya, Jaime Alfonso Lezama Carreño, Aurea Teresa Arana Gonzáles de Pajares y Víctor Alfonso Cabanillas Alhuay.

Asimismo, asistió la señora Katherine del Pilar Choy Lisung, en su calidad de Secretaria General de la Municipalidad Distrital de San Miguel.

Del mismo modo, fueron convocados y se contó con la presencia de los funcionarios: Ernesto Alcibíades Yalta Sotelo, Gerente Municipal, Freddy Manuel Mayta Tristán, Gerente de Asesoría Jurídica y César Augusto Arévalo Guzmán, Gerente de Seguridad Ciudadana.

ESTACION DE LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Habiéndose distribuido a través de la Secretaria General del Concejo, el Acta de Sesión de Concejo N°009-2021, celebrada el 27 de mayo del presente año, el Acta de Sesión de Concejo N°010-2021, celebrada el 27 de mayo del presente año y el Acta de Sesión de Concejo N°011-2021, celebrada el 04 de junio del presente año, el señor Alcalde **Juan José Guevara Bonilla**, puso a consideración del concejo las notificadas actas para sus aprobaciones, las mismas que fueron aprobadas por UNANIMIDAD y dispuso que se continúe con la Estación de Informes y Pedidos:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS

La señora regidora **Teresa Arana** indica que la remodelación del parque Argentina, que fue en la gestión de Eduardo Bless, el señor Reyes, Presidente de la Junta pidió que se enmalle la canchita de fútbol donde juegan los niños quienes tiran la pelota hacia a Insurgentes van y la recogen siendo muy peligroso, ofrecieron hacerlo pero no se ejecutó y en la gestión del señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla se visitó el lugar, el Ingeniero Morales también puso objeción pero tampoco se ha hecho nada, pido que se vea el tema y lo puedan realizar, ya que el enmallado no es costoso y la cancha es pequeña.

El señor Alcalde **Juan José Guevara Bonilla** comenta a la señora regidora Teresa Arana, que se reunió días antes de la Sesión con la Junta del parque Argentina para ver los puntos pendientes, se quedó que pasada las fiestas se iba a realizar el tema de los pedidos, el enrejado de los juegos está corriendo su proceso, son para varios parques por lo que debemos ser pacientes y esperar un poco, con el tema del enmallado se va viabilizar lo más pronto posible.

La señora regidora **Teresa Arana** también indica que los juegos infantiles del parque Brasil se están rompiendo pedí hablar con el señor Rafael Elías de administración, pero no se pudo, solicito también se vea el tema y pide que los funcionarios le respondan cuando los llama.

El señor Alcalde **Juan José Guevara Bonilla** pide que pase a la administración para los trámites correspondientes y personalmente se va acercar al punto para revisar los juegos.

La señora regidora **Eva Roca** felicita al área de Desarrollo Económico por la actividad realizada de animalitos y al respecto manifiesta que se tuvo dos altercados con mascotas que se han publicado en las redes, uno ya comentado en el WhatsApp por la regidora Luciana, es el atropello, muerte de un can que lo tiraron de una manera indolente en la costanera y no fue enterrado como corresponde y hace poco otro atropello de otra mascotita que si se actúa de manera inmediata se puede salvar la vida de la mascota, sin que se distorsione la acción de la Municipalidad, tenemos una veterinaria que puede apoyar por ser un tema social y no se accionó, no sé qué pasó, se tiene las consultas respecto del caso y si podría el Gerente Municipal responder al respecto porque están diciendo que la Municipalidad no ha actuado de manera correcta, eso debe aclararse y pido una explicación.

La Secretaria General Katherine del Pilar Choy Lisung indica que, en el concejillo el Coronel Arévalo dio una explicación referente a los dos casos de las mascotas, pero puede volver a repetirlo.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

El coronel César Arévalo Guzmán, Gerente de Seguridad Ciudadana manifiesta que respecto a la inquietud de la señora regidora Eva Roca sobre el atropello y muerte de un can, efectivamente lo dejaron tirado en un primer momento en la costa verde y no lo enterraron pero se corrigió de manera inmediata y lo pudieron enterrar, el sereno irresponsable de esto se le ha abierto un proceso disciplinario, en cuanto a la perrita Kari, se conversó hace dos días con los dueños de la mascota y se quedó en una reunión para cerrar el tema y firmar un documento donde se indica que queda subsanado el problema, el apoyo respectivo y la irresponsabilidad por parte del sereno, el día de ayer por temas laborales no pudieron acercarse, pero hoy en horas de la tarde se van acercar al área de Seguridad Ciudadana para culminar con el tema.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla indica a la regidora Eva Roca que el coronel Arévalo ha sido claro en su explicación en los dos casos y se va sancionar a través de un proceso disciplinario al trabajador que lo cometió porque no tuvo la humanidad de darle a la mascota un debido entierro, quizás por el nerviosismo, ocultar la situación y en el segundo caso ya se ha coordinado también y se está corrigiendo lo sucedido.

La regidora Eva Roca sugiere tener mayor cuidado ya que también hay expresiones mal utilizadas cuando se van hacer campañas de parte de las promotoras cuando hablan por el megáfono todas esas cosas hay que cuidarlas ya que tenemos mucha gente que tienen sus mascotas y son como parte de la familia, si no nos expresamos de manera adecuada lo toman como una agresión y se mal interpreta por eso hay que dar la explicación correcta.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla está totalmente de acuerdo con la regidora Eva Roca, el mensaje que se da al vecino debe ser claro y no erróneo porque se cuestiona no al trabajador sino a la Municipalidad.

El señor regidor Jaime Lezama apoya el caso de las mascotas que indica la regidora Eva Roca, por otro lado el día 24.06.2021 se tuvo una reunión con la Junta Vecinal Residencial Callao donde los vecinos piden que los serenos se bajen de las camionetas y caminen por la cancha de fútbol ya que en el transcurso de la tarde se ponen a jugar, fumar y luego a tomar, asimismo dos vecinas de la Iglesia del parque Residencial Callao habían conversado para hacer una gruta, se tomaron las medidas, se llegó a comprar los materiales y solicitaban apoyo de la mano de obra del municipio que nunca llegó por lo que tuvieron que devolver dichos materiales y les devolvieron su dinero, ahora están solicitando si pueden ir de nuevo arreglar la gruta a fin de comprar nuevamente los materiales, además pide si en las cuadras 3 y 4 de la avenida Pío XII pueden entrar en temas de seguridad por los pasajes del costado y también se solicitó carteles para la zona.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

por último felicita al señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla por el apoyo dado en la avenida Faucett que pudo constatar con el señor regidor Víctor Cabaniñas.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que se está trabajando la avenida Faucett, se va ordenar y arreglar el tema de los cambistas, los aportes de los señores regidores Jaime Lezama y Víctor Cabaniñas es importante por ser de la zona y el tema del patrullaje en residencial Callao se va corregir es lo que indica al regidor Lezama.

La señora regidora Juana Márquez felicita la gestión del señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla por todas las obras realizadas de pistas, veredas y los parques muy bien conservados, es un trabajo integrado, también felicita al coronel Arévalo por el tema de trata de personas, es un gran trabajo integrado de equipo, finalmente la señora Regidora propone colaborar con Participación Vecinal, capacitar a las promotoras y orientar a los vecinos.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que se están haciendo trabajos de mejoramiento en la costanera, se va impulsar el boulevard costanera como prioridad de ejecución para nuestro distrito y que los señores Regidores avisen a los vecinos que se va poner una base de seguridad así como se van a empezar los trabajos de la calle Independencia desde las cuadras 15 a la 29 que se encuentran deterioradas en el sector.

La señora regidora Teresa Arana indica que estuvo en la segunda reunión del Presupuesto participativo en donde 11 presidentes de las Juntas Vecinales coincidían en la falta de seguridad que tiene el sector de la Costanera, Libertad y la Paz, donde hay constantes asaltos, robos a casas e inclusive un atentado de violación a una niña, todos piden cámaras de seguridad de manera urgente y no puede esperar hasta el próximo año, la señora regidora Teresa Arana sugiere atender el pedido y se ha comprometido que va gestionar para que se pueda colocar las cámaras de seguridad y por último en el concejillo se habló sobre un plan piloto en uno de los parques para terminar con el desorden que hay de la basura porque sacan en cualquier momento y las ponen en cualquier lado, se pidió comenzar por el parque Brasil y comenzar a sancionar a los vecinos que no cumplen con las ordenanzas.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que se viene la iluminación led en toda la costanera sinónimo de seguridad, se están reparando los faroles de costanera, para mejorar la seguridad se viene una base más de seguridad en Libertad con Rázuri, existe un cronograma de trabajo y se está avanzando en el distrito.

La señora regidora Teresa Arana pregunta si se está considerando un semáforo en Libertad con Insurgentes, el señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que es en Libertad con Insurgentes, siendo vías metropolitanas no nos corresponde, se debe hacer el





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

pedido a Lima Metropolitana a ver si corresponde, sin embargo; pasa a la administración para los trámites correspondientes.

El señor regidor **Marcos Cabrera** pide reforzar el tema de seguridad ciudadana, ya que estuvo en el parque Túpac Amaru y los vecinos de la Junta Vecinal del sector solicitan las cámaras de vigilancia, fui al parque Hundido donde se encuentra el módulo de vigilancia entre las seis y seis y treinta de la tarde pero no había relevo, había un sereno en auto que tuvo que bajarse para hacerse cargo del módulo hasta que llegue la persona que le daba el relevo, no hubo respuesta, ni un cuaderno para anotar la incidencia, eso no puede ocurrir, además los vecinos del parque Fátima están solicitando se apoye con un presupuesto ya que no han podido participar en el Presupuesto Participativo del presente año, en lo que respecta a la loza deportiva que se encuentra bastante deteriorada, se tiene todos los documentos para entregar a Secretaria General y lo puedan revisar, por otro lado en la calle Alfredo Novoa en la cuadra 1, la Junta Vecinal solicita si la Municipalidad puede cercar los espacios del jardín, también se cuenta con la documentación respectiva que se hará llegar a Secretaria General, asimismo en la cuadra 4, número 417 de la avenida universitaria hay un problema, viven con una antena, están solicitando su retiro y la paralización de la obra pido que se tomen las medidas correctivas.

El señor regidor **Marcos Cabrera** pide que en la calle Huandoy 760 a la altura de Faucett hay una lavandería que ha sido muchas veces fiscalizada, que no tiene licencia de funcionamiento, los fiscalizadores se acercan, pero nunca la cierran, los vecinos están muy incómodos porque las personas que trabajan ahí son extranjeros, pasando a otro punto consulta al Coronel Arévalo como se están haciendo con los levantamientos de sanciones y multas porque muchas personas que solicitan que se levanten las sanciones conversan con los funcionarios, se indica que se les va retirar las multas que se les colocan porque no son las adecuadas o correspondientes pero siguen apareciendo en el sistema, cual es la solución que se le debe dar al vecino que siguen consultando y no se elimina del sistema, también tuve una reunión con el Monseñor de la Parroquia Virgen del Carmen, la cual ha sufrido daños después del temblor ocurrido hace unos días, solicita el apoyo de la Municipalidad, necesitan un carpintero para que puedan arreglar los marcos de la Parroquia y por último se solicita que se puedan ver los puntos de venta de droga en el distrito, tanto en la cuadra 26 y se tomen medidas estrictas con la intervención de la policía.

La señora regidora **Flora Geldres** informa que el día viernes 18 y sábado 19 de junio se realizó una feria ayudando a rescatar patitas con un grupo de señoras que estaban pidiendo apoyo para poder solventar los gastos de las mascotas que rescatan, agradece





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

a la señorita María Luisa por haber apoyado y a la regidora Eva Roca por ser un gran soporte de la comisión de Desarrollo Económico y haber logrado que la actividad se realice porque se trata de personas que dan con mucho cariño su tiempo y dedicación a las mascotas abandonadas, se obsequió mandiles y reitera su agradecimiento a la regidora Eva Roca por el diseño de dichos mandiles, fue todo un éxito, pasando a otro pedido, la señora Cayo, una adulta mayor indica que al costado de la casa del Adulto Mayor está llena de huecos pide si se puede ver el tema y solucionarlo, por otro lado en la calle José Olaya cerca al colegio Santo Domingo están pidiendo cámaras de seguridad y mayor iluminación en el sector, finalmente consulta si habrá prórroga de los beneficios de pagos de los arbitrios.

La regidora Eva Roca indica que los vecinos del parque Ciudades Hermanas piden apoyo ya que existe mucho desorden en dicho parque, los jóvenes se apoderan del campo por estar abierto desde las 6:00 a.m. perturbando la tranquilidad de los vecinos.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla pide al coronel Arévalo que se refuerce la seguridad sobre todo en el parque Ciudades Hermanas, ya que el pedido es reiterativo de la regidora Eva Roca, se va realizar un táctico en la zona.

El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla, pasa a la siguiente estación:

ESTACIÓN DE DESPACHO

Se dio por iniciada la Estación, en la cual el señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla, le concedió el uso de la palabra a la señora Secretaria General, a fin de que informe si existe despacho pendiente, la misma que indico que no existe despacho pendiente.

El señor alcalde, Juan José Guevara Bonilla, le concede el uso de la palabra a la señora Secretaria General, Katherine Choy Lisung, quien lee el único punto de agenda:

1.- "APROBAR EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021".

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

1.- "APROBAR EL PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021".

La señora regidora Teresa Arana quiere reiterar que no se entregó la documentación completa del Plan de acción de Seguridad Ciudadana 2021 para tener conocimiento.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

 El Teniente Alcalde Eduardo Bless pide que haga una explicación breve el señor coronel Arévalo y conste en Sesión de Concejo el punto del Plan de acción de Seguridad Ciudadana.

El coronel Arévalo indica que dentro del Plan de acción distrital de Seguridad Ciudadana 2021 hay 22 actividades que se deben de cumplir.

 El señor regidor Jaime Lezama pide que se le explique los montos del presupuesto y se le haga llegar a todos los señores Regidores.

 El Teniente Alcalde Eduardo Bless indica que no se debe de incrementar los índices delictivos, la Gerencia de Seguridad Ciudadana tiene que hacer más esfuerzos para poder reducir la ola de inseguridad que se viene a nivel de todo Lima y del país, ver la forma de replantear las cosas con la comisión de Seguridad Ciudadana presidida por el regidor César Santa Cruz, la Gerencia Municipal para poder fortalecer algunas debilidades que puedan existir dentro del plan de acción y de lo que está pasando en materia de seguridad en el distrito para apoyar y ayudar en la gestión e implementar algunas sugerencias, acciones que permitan de alguna forma complementar este plan de acción e informar al detalle que pueda estar pasando y los funcionarios tomen en cuenta esto para estar mejor fortalecidos e implementados.

 El señor regidor César Santa Cruz felicita al señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla por ser el Alcalde del Bicentenario, de los 101 años de nuestro distrito y quiere apoyarlo como lo indica el Teniente Alcalde Eduardo Bless para fortalecer con algunas acciones el Plan de acción de Seguridad Ciudadana que está bien elaborado desde el punto de vista administrativo, ya que el señor Alcalde, quien preside la CODISEC está pendiente y atento a lo que ocurre en el área de Seguridad Ciudadana, donde se ha tenido personal que ha fallecido a consecuencia del COVID y que continúan pasando por situaciones difíciles que limitan de alguna manera a que la situación mejore, comparto con el Teniente Alcalde Eduardo Bless en convocar a una reunión de manera oportuna con la comisión de Seguridad Ciudadana para poder fortalecer dichas acciones y ver de qué manera se resuelven algunos problemas que ayudarían a mejorar la percepción de seguridad ciudadana, en una reunión que se tuvo con la Policía Nacional se sigue reconociendo a San Miguel como un distrito seguro con el más bajo índice delictivo en el país a pesar de las limitaciones que se atraviesa, estamos para apoyarlo en todo aspecto.

 El señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla indica que apertura el espacio para los señores Regidores y que la Comisión de Seguridad Ciudadana se pueda reunir con la





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA

Gerencia Municipal, todo suma para mejorar como distrito, como gestión y se agradece el apoyo de todos los Regidores.

El Teniente Alcalde Eduardo Bless para finalizar agradece al señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla por la oportunidad, por el desprendimiento para generar espacios, para poder coordinar con la Gerencia Municipal y sumar esfuerzos fortaleciendo algunas zonas.

El señor alcalde, Juan José Guevara Bonilla, sometió a votación el pedido, y sin más debate, el Concejo Municipal adoptó por UNANIMIDAD, el siguiente acuerdo:

SE ACORDÓ:

Artículo 1°.- APROBAR la Ordenanza del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel 2021.

Artículo 2°.- EXPÍDASE la ordenanza municipal correspondiente.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, y demás áreas competentes, el fiel cumplimiento y monitoreo del presente acuerdo.

Artículo 4°.- PUBLICAR el presente acuerdo en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Miguel (www.munisanimiguel.gob.pe) y la Ordenanza en el Diario Oficial "El Peruano".

Artículo 5°.- DISPENSAR al presente acuerdo del trámite de comisiones y del trámite de lectura y aprobación del acta.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Siendo las diez horas, el señor Alcalde Juan José Guevara Bonilla, dispuso que se levante la sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SECRETARÍA GENERAL
KATHERINE HOYL LISUNG
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
PROVINCIA DE LIMA
JUAN JOSE GUEVARA BONILLA
ALCALDE